Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
Secretaría de Planificación Estratégica
Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos

25

USHUAIA, 22 SEP. 2023

VISTO el Expediente MJG N°-E-68900-2023, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación directa por adjudicación simple del Sr. HINCA MATIAS LUCAS JAVIER D.N.I. N° 39.988.880 para prestar servicios en el Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC) perteneciente a la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que en orden 14 obra la Nota Nº 286/ 2023 – Letra: IPIEC, solicitud de la Directora General del IPIEC y autorización de la Secretaria de Planificación Estratégica dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete para tramitar de citada contratación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar el llamado a Contratación Directa Nº 241/2023.

Que el gasto será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0427UG y U.G.C. UC0427, inciso 30000, RAF 101, del ejercicio económico y financiero vigente.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capitulo II, Artículo 18°, Inciso k); Nº 1150, N° 1465, y los Decretos Provinciales N° 674/11 - Anexo I, N° 3635/22y N° 188/23 – Anexo II, Resoluciones Contaduría General N° 43/22 y Nº 151/22 y Resolución O.P.C. Nº 17/21 - Anexo I, Capítulo I, por Contratación Directa, y N° 202/20 punto 3) apartado a) por adjudicación simple, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, según

///…2

G.T.F.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
Secretaría de Planificación Estratégica
Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos

…///2

lo establecido en la Ley Provincial N° 858, Decreto Reglamentario N° 2566/18 y las Resoluciones M.J.G. N° 268 /22 y N° 377/23.

Por ello:

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IPIEC

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple Nº 0241/2023 del Sr. HINCA MATIAS LUCAS JAVIER D.N.I. N° 39.988.880 para prestar servicios en el Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC) perteneciente a la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Jefatura de Gabinete, en los términos establecidos en el inciso K) del artículo 18 de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización N° 0241/23 adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria UGG 0427UG - UGC UC0427 Inciso 30000, RAF 101, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN IPEC Nº 0025 /2023.-

G.T.F.

SOTO RIVERA Irene C.
Subdirectora General de
Gestión Administrativa
I.P.I.E.C.-S.P.E.-MJG

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

IPIEC
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00241/2023
Pieza Administrativa E Nro. 68900- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 21/09/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 26/9/2023 13:00**

Encuadre Legal: LEY PCIAL N° 1015 - ART. 18
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 273 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CONTRATO PARA TAREAS ADMINISTRATIVAS REMUNERACION 1° SEMEST PESOS**			
>>	S/ CONTRATO SR. HINCA POR 12 MESES	12.00		

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE
LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

SOTO RIVERA Irene C.
Subdirectora General de
Gestión Administrativa
I.P.I.E.C.-S.P.E.-MJG

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN CONTRATO
Plazo de Entrega:	SEGÚN CONTRATO
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

IPIEC
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00241/2023
Pieza Administrativa E Nro. 68900- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 21/09/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 26/9/2023 13:00**

Encuadre Legal: LEY PCIAL N° 1015 - ART. 18
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 273 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	SEGÚN CONTRATO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	LA FECHA 26/09/2023 A LAS 13:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N° 788 PISO 1 - OFICINA IPIEC
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N° 788 PISO 1 - OFICINA IPIEC
Vigencia del Contrato:	12 MESES
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO

SOTO RIVERA Irene C.
Subdirectora General de
Gestión Administrativa
I.P.I.E.C.-S.P.E.-MJG